

Tacna,

28 MAR. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 121 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS)
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI

Presente.-

ASUNTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SIMON: PM 20-INST 34
"CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD Y PM-28-INST 48 "INICIO DEL AÑO
ESCOLAR – FASE 2"

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 00008-2022-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Me dirijo a usted para emitir un cordial saludo y a la vez comunicarle que, el Ministerio de Educación, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU, RM N°048-2022-MINEDU y RM N° 108-2022-MINEDU, configuró 2 planes en la Plataforma SIMON para registro de información por parte de los directores de las instituciones educativas de EB:

1. PM 20: Plan de monitoreo de condiciones de bioseguridad para el retorno a la presencialidad 2022 y/o semipresencialidad-2022. (el tercer registro vence el 31 de marzo)
2. PM 28: Plan de monitoreo del Buen retorno del servicio educativo Fase 2-2022 e INS 48 "Ficha registro de información BRAE Primer Día de Clases (El registro se realizará con fecha 14 de marzo y deberá realizarlo hasta el 31 de marzo)

Para el registro del PM 28, se brindará asistencia técnica a los directores de IIEE Privadas el día martes 29, de 8:30 a 10:00 de la mañana por la plataforma zoom. (el enlace se enviará por los grupos de whatsapp minutos antes de la reunión).

Por lo tanto, se solicita a los directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas cumplir con las fechas previstas para el registro de información en la plataforma SIMON de cada nivel educativo y plan de monitoreo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQC/J-AGP
PFGC/EEI
YCOMM/EEP
C.c. Archivo